

Durante el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2016, Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV") ha divulgado a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial o relevante:

1. Con fecha 20 de abril de 2016, CSAV comunicó lo siguiente:

I. Elección de Directorio. En la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 20 de abril de 2016, se acordó disminuir el número de Directores de CSAV de 11 a 7 miembros. A continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en la que fueron elegidos Directores de CSAV, por un período de 3 años, los señores:

- a. Don Hernán Büchi Buc.
- b. Don Arturo Claro Fernández.
- c. Don José De Gregorio Rebeco.
- d. Don Andrónico Luksic Craig.
- e. Doña Isabel Marshall Lagarrigue.
- f. Don Gonzalo Menéndez Duque.
- g. Don Francisco Pérez Mackenna.

Se dejó constancia que la señora Isabel Marshall Lagarrigue tiene el carácter de director independiente.

II. Presidente y Vicepresidente. En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fue elegido Presidente del Directorio y de la Sociedad, don Francisco Pérez Mackenna; y Vicepresidente, don Andrónico Luksic Craig.

III. Comité de Directores. Asimismo, en la misma Sesión de Directorio y conforme lo dispone el art. 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se dejó constancia que doña Isabel Marshall Lagarrigue integrará el Comité de Directores por derecho propio, como única directora independiente, y ella designó a los Directores, señores Arturo Claro Fernández y Gonzalo Menéndez Duque, como los demás integrantes del Comité.